

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**8235**    *CASTELPLUS INVESTMENTS, S.L.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
          *TESARATRIA, S.L.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Las juntas generales extraordinarias y universales de socios de Castelplus Investments, S.L. y Tesaratria, S.L. celebradas ambas el 20 de julio de 2015 acordaron, por unanimidad, su fusión mediante la absorción de Tesaratria, S.L. por parte de Castelplus Investments, S.L. con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a favor de la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión aprobado en las respectivas juntas de socios.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la fusión en los plazos y los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 22 de julio de 2015.- El Administrador único de Castelplus Investments, S.L. y Administrador único de Tesaratria, S.L. don Armando Busquets Terradellas.

ID: A150034921-1